

UN CONFLICTO HISTORICO QUE SIGUE AFECTANDO A COMUNIDADES DE OCÓS, SAN MARCOS, GUATEMALA



“Empresas nacionales y transnacionales violan derechos humanos de nuestras comunidades en la costa sur y el gobierno no hace nada al respecto”

Información brindada por comunidades afectadas

En reiteradas ocasiones, los habitantes de las comunidades de Ocós han denunciado públicamente los daños irreversibles que la Agroindustria de Monocultivos viene provocando a los recursos hídricos y a las fuentes de alimentación de esa región. Por lo tanto, temen que el inicio de nuevos proyectos agudice los problemas actuales, como las inundaciones o la contaminación de las fuentes de agua.

Recientemente, al menos once comunidades del municipio de Ocós, San Marcos, solicitaron a la empresa HAME detener los trabajos de dragado que realiza en el río Pacayá desde el día 13 de julio de 2012, a inmediaciones de las comunidades Caserío Carrizal y Las Morenas. La empresa HAME, propiedad del señor Hugo Alfredo Molina, carece de los permisos necesarios que debe otorgar el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y del consentimiento de estas comunidades y sus habitantes.

La petición, fue reiterada el pasado 20 de julio en una carta firmada por líderes y autoridades comunitarias y entregadas en las oficinas centrales de la finca San Juan El Horizonte, donde se ubica Palmas del Horizonte S.A. (PAHOSA), igualmente de propiedad del señor Hugo Alfredo Molina, quien promueve varios monocultivos en la región.



“Desde hace dos semanas estamos observando cómo, en el marco de las referidas actividades, se están talando árboles en un ancho de entre cinco a diez metros de la ribera del río Pacayá y excavando tierra del cauce del mismo río”,

afirman los líderes comunitarios afectados por estos actos de empresas trasnacionales.

Además, piden se respete ***“el Acuerdo de los delegados sobre solicitar la autorización del Estudio de Impacto Ambiental de la obra y el aval de las comunidades, antes de emprender o seguir las actividades”.***



Según los dirigentes comunitarios, a partir del momento en que se pronunciaron las comunidades, los trabajos se detuvieron en el lugar mencionado, pero se trasladaron inmediatamente a otro lugar con la

maquinaria. La petición presentada a mediados de julio sigue sin respuesta, por lo que se estima que la empresa no cuenta con el estudio de impacto necesario y tampoco posee las autorizaciones respectivas.

Las comunidades organizadas, con el apoyo de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos y de la dirigencia regional del Comité de Unidad Campesina, consideran que “es necesario e importante que las comunidades conozcan las conclusiones del Estudio de Impacto Ambiental, ya que son los legítimos dueños de estas tierra y territorio, que actualmente ha sido ocupada por empresarios nacionales y empresas trasnacionales”.

Las comunidades de Ocós, requieren el pronto e imparcial actuar de las autoridades competentes en el caso y hace un llamado a los pueblos, organizaciones sociales, iglesias y sociedad en general, a intervenir de inmediato a efecto de darle una solución a esta problemática que afrontan, así como la necesidad de un cambio de orientación en las políticas agrícolas.

La respuesta a la crisis nutricional y alimentaria que vive el país, no vendrá de la agroindustria, concentradora de riquezas y depredadora de los recursos naturales, sino de la agricultura familiar y campesina.



FIN